

NOMBRE DEL PLANTEL: SECUNDARIA GRAL. NO. 5 "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"

CLAVE: 02DES0018N

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Profesor Trinidad Mario Aispuro Beltrán

CICLO AUDITADO: 2014-2015, 2015-2016

TIPO: Financiera

ANTECEDENTES: De conformidad al programa anual de auditoria 2016.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

Programa de la Reforma Educativa ciclo escolar 2014-2015 y 2015-2016 turno matutino y vespertino

1.- Al revisar las facturas de los gastos efectuados con el Programa de la Reforma Educativa de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016 turno matutino y vespertino se observó que las facturas no cumplen los requisitos de los comprobantes del gasto.

2.- Al revisar la documentación comprobatoria de los gastos efectuados con el Programa de la Reforma Educativa de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016, se observó que no fueron presentados de acuerdo al manual financiero.

3.- Al revisar la documentación referente al Programa de la Reforma Educativa del ciclo escolar 2014-2015 y 2015-2016 turno matutino y vespertino, se detectó que no se elaboraron las actas de seguimiento de acciones, avances y logros de los recursos del programa en mención.

4.- Al revisar los contratos de las obras realizadas con los recursos obtenidos mediante el Programa de la Reforma Educativa de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016 turno matutino y vespertino, se observó que no se cumplieron las siguientes cláusulas:

- No se entregaron por parte del proveedor las pólizas de fianza por cada obra.
- No se entregaron por parte del proveedor las cartas garantía por cada obra.

5.- Al efectuar la revisión al Programa de la Reforma Educativa, se detectó que no se tienen las fotografías del antes, durante y cierre, de los espacios en donde se realizaron las obras del componente 1 de los ciclos escolares 2014-2015, 2015-2016, turno matutino y vespertino.

6.- Al revisar la documentación del Programa de la Reforma Educativa de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016 turno matutino y vespertino, se detectó que no se tiene en el expediente la siguiente documentación:

- Bitácora de supervisión de obra
- Bitácora de supervisión de zona escolar
- Actas, minutas de reuniones con la comunidad escolar

7.- Al revisar las facturas del componente 1, del Programa de la Reforma Educativa del ciclo escolar 2014-2015 y 2015-2016, turno matutino y vespertino, se observó que no se recabo la autorización por parte del Departamento de Normatividad e Inversión por las obras de mantenimiento y rehabilitación efectuadas.

8.- Al revisar el mobiliario adquirido mediante el Programa de la Reforma Educativa (componente 2) de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016, turno y matutino y vespertino, se detectó que no se realizaron las altas en inventario ante el Departamento de Recursos Materiales del ISEP.

CONCLUSION

De acuerdo a este proceso de auditoría se concluye que el recurso manejado del Programa de la Reforma Educativa ha sido utilizado en beneficio del plantel y del alumno, únicamente se observan diversas fallas administrativas mismas que se hicieron del conocimiento del Director del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales fueron solventadas en su totalidad por el Director..

AUDITOR:

Jane Vázquez Vázquez

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA:**

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 11 de octubre de 2016.